Factura Pequeño Contribuyente

VIVIAN MARÍA, PAIZ ROLDÁN
Nit Emisor: 7997027
SERVICIOS PROFESIONALES VIVIAN MARÍA PAIZ ROLDÁN
30 AVENIDA 27-09 COLONIA SANTA ANA, zona 5, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3440273
Nombre Receptor: MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
FAE761AF-4E59-4461-8DED-55893CFD89EB
Serie: FAE761AF Número de DTE: 1314473057
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-nov-2023 08:06:42
Fecha y hora de certificación: 02-nov-2023 08:06:43

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, según Contrato Administrativo No. 2023-201-8-1- 286, correspondiente al mes de noviembre de 2023.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

CANCELADO

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION
PLANEAMIENTO

Inga. Agra. Paola Antonia Ochoa Bautista
Encargada de Planeamiento
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

VERIFICADOR INTEGRADO

SAT

SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 02/11/2023 11:45:30

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	7997027
NOMBRE	VIVIAN MARÍA, PAIZ ROLDÁN
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a https://portal.sat.gob.gt/portal/ selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.

Verifique la validez de la presente consulta

SAT	Identificador Documento del Verificador Integrado No: **1698947128939**	Fecha de Generación: **Nov 2, 2023, 11:45 AM**

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	30/11/2023 08:06:42
Emisor:	7997027
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	SERVICIOS PROFESIONALES VIVIAN MARÍA PAIZ ROLDÁN
Receptor:	3440273-MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION
Monto Total:	GTQ GTQ 12000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	FAE761AF-4E59-4461-8DED-55893CFD89EB
Serie:	FAE761AF
Número del DTE:	1314473057
Acuse de recibido:	FCID202320231102T08:06:4306:00FAE761AF4E5944618DED55893CFD89EB
Fecha de la consulta:	02/11/2023 11:45:14
Estado:	Activo

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

PERÍODO:	NOVIEMBRE 2023
RENGLÓN:	029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"
OBJETO:	**"SERVICIOS PROFESIONALES PARA COLABORAR EN EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN"**
TIPO DE SERVICIO:	PROFESIONALES
PRESTADO EN:	PLANEAMIENTO
No. DE CONTRATO:	2023-201-8-1-286
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En cumplimiento a la cláusula segunda del Contrato Administrativo número 2023-201-8-1-286, suscrito con mi persona, presento ante usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. **Servicios profesionales para colaborar en orientar a servidores públicos y prestadores de servicios técnicos y profesionales en el proceso de actualización de los Manuales de Normas y Procedimientos y de Organización y Funciones de las dependencias del Ministerio.**

   - **ACTIVIDAD 1:** Colaboré profesionalmente en orientar a servidores públicos y prestadores de servicios técnicos y profesionales designados por la Dirección de Recursos Humanos, en la actualización de normas y procedimientos de los Manuales de Normas y Procedimientos respectivos, durante el mes de noviembre 2023.

     - **RESULTADO 1.1** – Colaborar en orientar a servidores públicos y prestadores de servicios técnicos y profesionales designados por la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio, en el proceso de actualización del Capítulo VI, Departamento de Desarrollo de Personal en las Secciones de Formación y Desarrollo e Higiene y Seguridad del Manual de Normas y Procedimientos respectivo, proporcionando lineamientos generales para el mismo.

     - **RESULTADO 1.2** – Colaborar en orientar a servidores públicos y prestadores de servicios técnicos y profesionales designados por la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio, en el proceso de actualización del Capítulo VII, Unidad de Asesoría Jurídica Laboral del Manual de Normas y Procedimientos respectivo, proporcionando lineamientos generales para el mismo.

2. **Servicios profesionales para colaborar en verificar el contenido y pasos secuenciales de cada procedimiento de los Manuales de Normas y Procedimientos.**

   - **ACTIVIDAD 2:** Colaboré profesionalmente en verificar el contenido y pasos secuenciales de cada procedimiento del Manual de Normas y Procedimientos con los servidores públicos y prestadores de servicios técnicos y profesionales designados por la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio, durante el mes de noviembre 2023.

     - **RESULTADO 2.1** – Colaborar en verificar el contenido de los Capítulos VI y VII, Departamento de Desarrollo de Personal y Unidad de Asesoría Jurídica Laboral, respectivamente, del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio.

[illegible]

- **RESULTADO 2.2** – Colaborar en verificar los pasos secuenciales de cada procedimiento de los Capítulos VI y VII, Departamento de Desarrollo de Personal y Unidad de Asesoría Jurídica Laboral, respectivamente, del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio.

3. **Servicios profesionales para colaborar en la verificación de redacción y diseño del formato final de los Manuales de Normas y Procedimientos y de Organización y Funciones.**

   - **ACTIVIDAD 3:** Colaboré profesionalmente en verificar la redacción y diseño del formato final del Manual de Normas y Procedimientos con los servidores públicos y prestadores de servicios técnicos y profesionales designados por la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio, durante el mes de noviembre 2023.

     - **RESULTADO 3.1** – Colaborar en verificar la redacción y diseño del formato final de los procedimientos del Capítulo V, Departamento de Gestión de Personal, en las Secciones de Acciones de Personal, Monitoreo y Manejo de Nómina, del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos de este Ministerio.

4. **Servicios profesionales para colaborar en la diagramación de los procedimientos de los Manuales de Normas y Procedimientos.**

   - **ACTIVIDAD 4:** Colaboré profesionalmente en la diagramación de los procedimientos de los Manuales de Normas y Procedimientos a requerimiento de las diferentes dependencias de este Ministerio, durante el mes de noviembre 2023.

     - **RESULTADO 4.1** – Colaborar en diagramar los procedimientos de los Manuales de Normas y Procedimientos de las dependencias de este Ministerio, cuando éstas lo requieran mediante el oficio de solicitud respectivo.

5. **Servicios profesionales para colaborar en verificar la incorporación en los Manuales de Normas y Procedimientos de lo establecido en las Normas Generales y técnicas de Control Interno Gubernamental.**

   - **ACTIVIDAD 5:** Colaboré profesionalmente en la verificación de la incorporación en los Manuales de Normas y Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos y Almacén e Inventarios de este Ministerio, lo establecido en las Normas Generales y técnicas de Control Interno Gubernamental, durante el mes de noviembre 2023.

     - **RESULTADO 5.1** – Colaborar en verificar la incorporación de lo establecido en las Normas Generales y técnicas de Control Interno Gubernamental en los Manuales de Normas y Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos y Almacén e Inventarios de este Ministerio.

6. **Servicios Profesionales para colaborar en el seguimiento de la información para atender los requerimientos que ingresan a Fortalecimiento y Modernización Institucional.**

   - **ACTIVIDAD 6:** Colaboré profesionalmente en el seguimiento a la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Pecuario del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural de este Ministerio, durante el mes de noviembre 2023.

     - **RESULTADO 6.1** – Colaborar en dar seguimiento profesional a la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Pecuario del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural de este Ministerio.

7. **Otras actividades relacionadas con el servicio contratado.**

- **ACTIVIDAD 7:** Colaboré profesionalmente en el seguimiento del Manual de Normas y Procedimientos de Almacén e Inventarios de este Ministerio, durante el mes de noviembre 2023.
    - **RESULTADO 7.1** – Colaborar en dar seguimiento profesional al Manual de Normas y Procedimientos de Almacén e Inventarios de este Ministerio.

Vivian María Paiz Roldán
DPI: 2695 83777 1907
Cel.: 3280-4896

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION
PLANEAMIENTO

Inga. Agra. Paola Antonia Ochoa Bautista
Encargada de Planeamiento
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA
0 CALLE 15-46, ZONA 15, COLONIA EL MAESTRO
TEL.: 2369-3670 * TELEFAX: 2369-3716
GUATEMALA, C. A.
e-mail: colegiodehumanidades@yahoo.com
e-mail: colegiodehumanidades@hotmail.com

SERIE "A"

Nº 531711

12/12/22, 10:14 Portal Captación

2 Constancias de colegiado Gratuitas por pago anual.

EL (A) INFRASCRITO (A) SECRETARIO (A) DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA, hace constar que tuvo a la vista los registros internos del Colegio, en los cuales figura que el Colegiado No. 34596

GRADO: LICENCIATURA EN PUBLICIDAD

NOMBRE: PAIZ ROLDAN VIVIAN MARIA

de conformidad con el **Artículo 5to. del Decreto Número 72-2001,** de la Ley del Colegiación Profesional Obligatoria para el Ejercicio de las Profesiones Universitarias, es COLEGIADO ACTIVO y en consecuencia, está a la fecha, solvente en el pago de sus cuotas Ordinarias y Extraordinarias, así como del Impuesto Sobre el Ejercicio de las Profesiones Universitarias hasta el mes de 30/09/2023 por lo tanto se encuentra activo hasta el mes de 31/12/2023. Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende la presente CERTIFICACION en la Ciudad de Guatemala, a los 12/12/2022

NOTA: 1. Esta CERTIFICACION es válida UNICAMENTE EN ORIGINAL extendida por el Colegio.
2. Original Firmas y Sellos respectivos en original.
3. Original Contenido en Color Azul.

COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

Secretaria Administrativa Vo. Bo. Secretario de Junta Directiva